

Ministerio de Transporte.

1. Sírvese informar cuáles fueron los hallazgos encontrados en la visita técnica realizada el 25 (29) de julio de 2025, solicitada por el Departamento Nacional de Planeación el día 19 de junio de 2025.
2. Teniendo en cuenta el estado actual de ejecución del proyecto, ¿pueden indicar si este ha sido objeto de modificaciones técnicas, contractuales o presupuestales que hayan afectado su alcance inicial? Asimismo, ¿existen obras ya ejecutadas que, por sus características, impliquen un cambio sustancial en los resultados, metas o beneficios originalmente previstos en el proyecto aprobado?